ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-03-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.291.918
CONTRATO No.	730-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	**FACILITACION DE ACCIONES** 1. El día 1 de agosto se realizó acompañamiento al PR Heber Asprilla, al cual se le realizo acompañamiento y asesoría en temas de afiliación al sistema de salud. 2. El día 5 de agosto se realizó reunión con los PR Cornelio Orobio, Ever Orobio, Aníbal Sanchez y Domingo Mancilla. En esta reunión se llegó a un acuerdo, en el cual consiste en crear una asociación para los PR de la vereda Bateitas, y que a través de ella se logren gestionar recursos, los cuales puedan financiar proyectos productivos. 3. El día 15 y 16 de agosto se realizó acompañamiento a las clases de maestro itinerante, las cuales validan los ciclos 1,2 y 3 4. El día 16 de agosto realizó solicitud de portabilidad en salud para el PR Julián Pertaza. 5. El día 16 de agosto se realizó solicitud portabilidad en salud para el PR Heber Asprilla. 6. El día 16 de agosto se realizó solicitud de portabilidad para el PR Lucilo Hurtado Castillo 7. El día 17 de agosto el 19 de agosto se realizó visita a la finca productiva, proyecto emprendido por personas en reincorporación, en este día se realizó entrega de madera y zinc para la construcción. 8. El día 19 de agosto se realizó acompañamiento al PR Lucilo Hurtado, al cual se le brindo acompañamiento en la oficina de unidad de víctimas, en la que presento un derecho de petición por una ayuda humanitaria que no le ha llegado hasta la fecha. 9. El día 23 de agosto se realizó acompañamiento al PR Aníbal Sanchez, al cual se le brindo asesoría en educación, y acceso a vivienda a través del fondo nacional del ahorro **ARTICULACION INSTITUCIONAL:** El día 6 de agosto se realizó reunión de acompañamiento con el secretario de gobierno del municipio de Guapi, en el cual se solicitó ayuda en la donación de un lote para la construcción de vivienda para PR que no cuenten con vivienda propia en el municipio. A través de la secretaria de gobierno se brindó toda la información y acompañamiento en el requerimiento de apoyo que se realizó. El 7 de agosto se hizo presente en acto conmemorativo de la batalla de Boyacá, convocado por la alcaldía municipal, la armada nacional, el Sena, ICBF y CRC. **FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:** 1. En el mes de agosto se realizaron verificación de las asistencias de personas en reincorporación a clases de maestros itinerantes, las cuales fueron en total 27 cupos. 2. El día 29 de agosto se realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento del joven Rafael Humberto Candelo, en camino diferencial. 3. En el mes de agosto se realizaron dos solicitudes de portabilidad, a los PR Julian Pertaza y Heber Asprilla. 4. En el mes de agosto se realizaron los respectivos reportes en el SIR. 5. En el mes de agosto se realizaron los respectivos reportes al punto de atención ARN Cauca
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional	El día 22 de agosto se realizó reunión con las personas en reincorporación que están llevando a cabo el desarrollo del proyecto denominado "finca productiva", y en la cual se realizó la entrega de maderas y unas láminas de zinc por parte del proveedor. De igual manera se analizaron los avances del proyecto en el mes agosto, ya que se pretende finalizar las construcciones a más tardar a mediados del mes de septiembre del 2019.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 730-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	**BENEFICIO SALUD:** El día 6 de agosto se realizó acompañamiento al PR Benjamín Banguera Rosales, en temas de salud, por lo cual se acudió a la entidad de salud nueva EPS, y se comenzó con una atención psicosocial a partir del día 17 de julio de 2019. El día 13 de agosto de 2019 se realizó una nueva solicitud de remisión a psiquiatría al PR Benjamín Banguera Rosales. El día 15 de agosto se realizó asesoría y acompañamiento vía telefónico al PR Heber Asprilla, al cual requería una portabilidad. El día 16 de agosto se realizó asesoría y acompañamiento al PR Julián Perlaza, el cual requería una solicitud de portabilidad. El día 16 de agosto se realizó acompañamiento al PR Lucilo Hurtado, el cual presento un derecho de petición a la oficina de unidad de víctimas, donde solicito un reporte actualizado del estado de la ayuda humanitaria. **ACCIONES DE FACILITACION:** el día 1 de agosto de 2019 se realizaron todas las actualizaciones, tales como base de asignaciones, base de afiliaciones a salud y a pensión, y de igual manera los demás respectivas acciones, como tramitar, realizar acompañamiento y enviar toda la información requerida por el punto de atención ARN Cauca. **BENEFICIO EDUCACION:** En el mes de agosto se realizó una corrección a una matrícula de un PR en las clases de validación de ciclos de maestros itinerantes, con el apoyo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD". De igual manera se cuenta con el apoyo del SENA en oferta de formación para el trabajo, en la cual se está realizando un esfuerzo en mostrarles los beneficios que esto conlleva para las personas en reincorporación. Aliados estratégicos que permiten el avance en materia de educación para las personas en reincorporación. - Universidad Nacional Abierta y a Distancia "UNAD" - Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" **ACOMPAÑAMIENTO EN EL COMPONENTE TURISTICO Y CULTURAL** El día 7 de agosto de 2019, se participó en la marcha conmemorativa a la batalla de Boyacá. En la cual se realizó una marcha por las calles principales del municipio de Guapi, y se contó con la asistencia y participación de entidades como, el SENA, la alcaldía municipal, CRC, ICBF, Confacauca, entre otras. El día 14 de agosto se realizó reunión con los PR, Domingo Mancilla, Cornelio Orobio, Ariel Cundumí, Hernán Orobio y Aníbal Sanchez, en la cual se dio inicio a los trámites ante cámara de comercio, para la creación de una asociación, en la cual participan 13 PR de la vereda balsitas del municipio e Guapi.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918
CONTRATO No.	730-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el mes de agosto de 2019 se han realizado múltiples gestiones que beneficien a las personas en reincorporación y sus familias, tanto en proyectos productivos, a través de la fundación Paso Colombia, y la alcaldía municipal. En este último caso ya se tiene un postulado para ser beneficiado con lote y apoyo para construcción de vivienda, que es el PR Benjamín Banguera Rosales. El día 15 de agosto de 2019 se realizó reunión con los líderes PR de la comunidad de balsitas, donde se recibió asesoría para la creación de una asociación, en las instalaciones de cámara de comercio Guapi. De esta forma se inició el respectivo tramite de la creación de la asociación, y de manera inmediata se comenzó a estructurar la iniciativa en compañía del señor Alcides Torres, emisario de la fundación Paso Colombia en el municipio de Guapi, el proyecto pretende ser presentado en el mes de agosto de 2019. En el mes de agosto se realizaron dos acompañamientos a PR, en los cuales se solicita inclusión a planes de proyectos de viviendas que beneficien a personas en reincorporación y sus familias, por parte de la administración municipal, a través de sus diferentes secretarías.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Durante el mes de agosto se atendieron oportunamente las solicitudes de traslados de PR, exactamente en el mes se recibieron dos "2" solicitudes de traslado al municipio de Timbiquí de personas en reincorporación, se recibieron dos solicitudes de portabilidad en el municipio de Guapi. A todas las solicitudes se les dio respuesta oportuna, cubriendo en un 100% la atención y acompañamiento integral, ya que con los PR que no se les puede dar acompañamiento presencial, se les brinda vía telefónica y se les garantizan una gestión de sus solicitudes de manera responsable y eficiente. Durante el mes de agosto, se promovieron de manera esencial todas los programas y beneficios contemplados en el marco de la reincorporación y un acompañamiento integral para toda la población atendida en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay Cauca. Se vincularon en educación de manera eficiente a 27 personas en reincorporación, se promueve de manera permanente los programas y beneficios contemplados en el acuerdo de paz, de manera que todos contemplen las ventajas, el apoyo y acompañamiento con el que cuentan por parte de la ARN. En el mes de agosto de 2019 se realizó un acompañamiento permanente e integral a joven de camino diferencial Rafael Humberto Candelo, y con el cual se tiene una comunicación permanente vía telefónica, WhatsApp y visitas al municipio cada mes por parte del facilitador, donde atiende sus diferentes solicitudes. En el mes de agosto se realizó un acompañamiento vía telefónica a los PR nuevos que fueron trasladados al municipio de Timbiquí.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 730-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En el mes de agosto se realizaron jornadas de charlas de reconciliación entre personas en reincorporación, estas charlas se dan al final de cada clase de maestros itinerantes, las cuales son a mediados de cada mes, y en jornadas de dos días. Se aprovechan estos espacios ya que resulta un poco difícil reunir a las personas que viven en veredas y corregimientos por sus lejanías y altos costos de transporte, pero sin embargo es necesario resaltar el gran compromiso que se ha demostrado, cumpliendo en asistencia de un 99% a las clases me mensuales de maestros itinerantes. Actualmente se está analizando de qué forma se pueden dictar charlas y realizar jornadas de integración y de esparcimiento, que se permitan generar espacios de armonía y paz entre las personas de reincorporación y población en general. Como gran estrategia para aprovechar espacios y tiempos, las charlas se realizan en las mismas fechas que se llevan a cabo las clases de maestros itinerantes, ya que reúnen a las personas en reincorporación que se encuentran en las zonas más alejadas, tal como ocurre con la vereda balsitas, en la cual viven alrededor de 18 PR.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	El día 12 de agosto se realizó visita al municipio de Timbiquí, para atender todas las solicitudes, gestiones y los diferentes tramites en salud, educación y proyectos productivos, contemplados en el marco del acuerdo de paz. El día 13 de agosto se realizó acompañamiento y asesoría vía telefónica acerca del seguimiento que se le está realizando a la ayuda humanitaria para el joven Rafael Candelo, el cual aún no han desembolsados por parte de unidad de víctimas. según la consulta que se realizó en el sistema por parte del enlace territorial para víctimas, el pago de la ayuda humanitaria para este joven esta en lista de espera para ser desembolsada. se programó otra visita a la oficina del enlace territorial de víctimas en la alcaldía, con el fin de estar muy pendientes del proceso, y se le garantice la entrega de la ayuda humanitaria al joven de camino diferencial. El día 13 de agosto se realizó reunión con el PR Plutarco Hinestroza Caviedes, con el fin de informar acerca de las correcciones que se le realizaron al proyecto productivo individual, el cual fue postulado por el PR.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de agosto de 2019 se realizó oportunamente el reporte de la información requerida en el SIR, actualizaciones y acompañamientos para PR, en salud, educación, tramites y libreta militar. Toda la información se envió por correo electrónico, y mensajes vía WhatsApp, a la coordinadora GT, equipo de facilitadores y orientadora ARN Cauca. De igual manera se cargó al SIR todas las atenciones a PR en este mes. En el mes agosto de 2019 se realizó un acompañamiento al 100% de los PR en los municipios de Guapi y Timbiquí, a los cuales se les brindo asesoría en salud, educación, proyectos productivos, y la aplicación del registro nacional de reincorporación, además de un acompañamiento a sus familias. En este mes también se realizó un análisis de las nuevas estrategias que se pueden usar a la hora de facilitar todos los procesos que estén en el marco de la reincorporación de los acuerdos de la habana. En el mes de junio se realizó acompañamiento del 100% al PR que se encuentra en camino diferencial, al cual se le realizo visita en el municipio de Timbiquí.

ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.062.291.918 — CONTRATO No. 730-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GUAPI - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** En el mes de agosto de 2019 se realizaron todos los reportes en el SIR, se realizó actualizaciones de bases de datos, traslados y reportes ante la oficina jurídica. - El día 19 de agosto se realizó legalización de expensa correspondiente a la segunda quince del mes de julio de 2019 - El día 31 de agosto se realizó últimos reportes de atenciones en el SIR - El día 28 de agosto se realizó envió de informe de actividades mensuales - En el mes de agosto se realizaron dos (2) traslados al municipio de Timbiquí Cauca. - En el mes de agosto se realizaron tres (3) solicitudes de portabilidad. - en el mes de agosto se realizó oportunamente el reporte de actividades para presidencia - en el mes de agosto se realizó oportunamente el reporte de la matriz psicosocial
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de agosto de realizo oportunamente el informe de actividades, el cual fue revisado por el supervisor del contrato, y de igual manera se participo en todos los espacios establecidos para el desarrollo de actividades que estén en el marco de la reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, referente a las legalizaciones oportunas de viajes, cumplimiento manual del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI, protección de datos personales y confidencialidad ce la información, prestando de manera eficiente y con calidad los servicios, entre otros.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 06-2019 No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 06-2019 ; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 06-2019 ; 10) Aun no se finaliza el contrato No 06-2019 , por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 06-2019 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información rec bida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 06-2019 ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

Oscar Vélez

OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): Rdo. OK

NOMBRE(S): Jacqueline M. Alcedeno

Fecha VoBo: 31 de agosto/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *730* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN*
3. C.C o Nit	1062291918

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 37.395.467
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 37.395.467

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.647.467	Pago No 7.	$ 4.964.000
Pago No 2.	$ 4.964.000	Pago No 8.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.	$ 4.964.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.964.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.964.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.964.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 32.431.467
11. Saldo a Pagar	$ 4.964.000
12. Valor Total Pagado	$ 37.395.467
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de	Durante el periodo comprendido entre enero y agosto del 2019 se realizaron reuniones con la misión de verificación de la ONU, fundación Paso Colombia, SENA, Ever Orobio en representación de FARC y ARN. En esta reunión se plantearon alternativas que permitan acelerar la construcción de las instalaciones del proyecto finca productiva que beneficia a más de 13 familias, y el cual es financiado por la fundación Paso Colombia. El día 7 de julio se realizó reunión con el representante legal del consejo comunitario Guapi Abajo, el señor Ricardo Banguera, el cual ratifico su apoyo en el desarrollo de futuros proyectos que

difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	beneficien a personas en reincorporación, sus familias y comunidad en general. El día 23 de julio se realizó reunión con el secretario de gobierno, en espacios de parque municipal, donde se ratificó el apoyo por parte de la alcaldía, en ceder un lote al PR Benjamín Banguera Rosales, y al cual se le está gestionando una ayuda para reconstrucción de una vivienda digna, a través de las distintas entidades públicas y privadas del municipio, tales como la alcaldía municipal y la pastoral social. En los primeros 8 meses del año 2019 se realizaron reuniones de acompañamiento con el secretario de gobierno del municipio de Guapi, en el cual se solicitó ayuda en la donación de un lote para la construcción de vivienda para PR que no cuenten con vivienda propia en el municipio. A través de la secretaria de gobierno se brindó toda la información y acompañamiento en el requerimiento de apoyo que se realizó. El 7 de agosto se hizo presente en acto conmemorativo de la batalla de Boyacá, convocado por la alcaldía municipal, la armada nacional, el Sena, ICBF y CRC.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional	En los meses de enero a agosto del año 2019 se realizaron reuniones en las instalaciones del SENA, en la cual asistió la comisión de verificación de la ONU, fundación Paso Colombia, SEN, FARC y ARN. En este espacio se plantearon estrategias que permitan de manera eficiente acortar los tiempos de construcción de las instalaciones del proyecto finca productiva, donde el principal objetivo que se había proyectado era estar en funcionamiento para el mes de julio de 2019. El día 15 de julio se realizó corrección de documentación entregada de proveedores postulados para proyectos productivos individuales en los municipios de Guapi y Timbiquí. En el transcurso de los primeros 8 meses del año 2019 se realizaron reuniones con las personas en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reincorporación que están llevando a cabo el desarrollo del proyecto denominado "finca productiva". De igual manera cada mes se analizaron los avances del proyecto, ya que se pretende finalizar las construcciones a más tardar a mediados del mes de septiembre del 2019.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporacion Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	En los meses de enero a agosto de 2019 se realizaron acompañamientos al PR Benjamín Banguera Rosales, en temas de salud, por lo cual se acudió a la entidad de salud nueva EPS, y se comenzó con una atención psicosocial. En los meses comprendidos entre enero y agosto de 2019 se realizaron acompañamientos en salud, de manera presencial y a través de llamadas telefónicas, En los meses de enero a agosto del año 2019 se realizaron acompañamientos en trámites ante la oficina de unidad de víctimas, donde cada mes se solicitó un reporte actualizado del estado de la ayuda humanitaria. De igual manera se realizaron acompañamientos oportunos a las diferentes solicitudes realizadas durante este periodo, tales como afiliaciones al sistema general de salud, afiliaciones al fondo de pensiones, asesoría y acompañamiento en solicitudes de créditos a través del banco agrario, y acompañamientos en materia de educación.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de	En los meses de enero al mes de agosto de 2019 se han realizado múltiples gestiones que beneficien a las personas en reincorporación y sus familias, tanto en proyectos productivos, a través de la fundación Paso Colombia, y la alcaldía municipal, y otras gestiones como la solicitud de apoyo de vivienda para personas en población víctimas. En este último caso ya se tiene un postulado para ser beneficiado con lote y apoyo para construcción de vivienda, que es el PR Benjamín Banguera Rosales. Durante estos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	meses, se implementó una iniciativa productiva, denominada "finca productiva", la cual incluye a 8 personas en reincorporación y 6 personas de la comunidad de Guapi, las cuales desarrollaron actividades agrícolas, como la cría de gallinas de postura y pollos de campo para su comercialización en el mercado local. En los meses de enero y agosto del 2019 se realizaron acompañamientos a PR, en los cuales se solicitó inclusión a planes de proyectos de viviendas que beneficien a personas en reincorporación y sus familias, por parte de la administración municipal, a través de sus diferentes secretarías.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional	Durante el periodo comprendido en el informe se atendieron oportunamente las solicitudes de traslados de 11 PR, se recibieron 8 solicitudes de portabilidad. A todas las solicitudes se les dio respuesta oportuna, cubriendo en un 100% la atención y acompañamiento integral. Durante el mes de julio, se promovieron de manera esencial todas los programas y beneficios contempladas en el marco de la reincorporación y un acompañamiento integral para toda la población atendida en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay Cauca. Se vincularon a formación académica a 27 personas en reincorporación, y a 3 personas en formación para el trabajo a través del SENA, de igual manera se promovió de manera permanente los programas y beneficios contemplados en el acuerdo de paz, de manera que todos contemplen las ventajas, el apoyo y acompañamiento con el que cuentan por parte de la ARN. En los meses comprendidos entre enero y agosto del 2019 se realizó un acompañamiento permanente e integral a joven de camino diferencial Rafael Humberto Candelo, y con el cual se tiene una comunicación constante vía telefónica, WhatsApp y visitas al municipio cada

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mes por parte del facilitador, donde atiende sus diferentes solicitudes.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En los meses de enero al mes de agosto de 2019 se realizaron jornadas de charlas de reconciliación entre personas en reincorporación, estas charlas se dan al final de cada clase de maestros itinerantes, las cuales son a mediados de cada mes, y en jornadas de dos días. Se aprovechan estos espacios ya que resulta un poco difícil reunir a las personas que viven en veredas y corregimientos por sus lejanías y altos costos de transporte, pero sin embargo es necesario resaltar el gran compromiso que se ha demostrado, cumpliendo en asistencia de un 98% a las clases me mensuales de maestros itinerantes. Actualmente se está analizando de qué forma se pueden dictar charlas y realizar jornadas de integración y de esparcimiento, que se permitan generar espacios de armonía y paz entre las personas de reincorporación y población en general.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	En los meses de enero al mes de agosto de 2019 se realizaron visitas al municipio de Timbiquí, para atender todas las solicitudes, gestiones y los diferentes tramites en salud, educación y proyectos productivos, contemplados en el marco del acuerdo de paz. En los meses de enero al mes de agosto del 2019 se realizaron visitas domiciliarias para realizar un acompañamiento psicosocial al PR Benjamín Banguera Rosales, el cual requiere un seguimiento permanente por parte de la EPS.
8. Realizar el registro de la información según establezca la	En los meses de enero al mes de agosto de 2019 se realizaron oportunamente el reporte de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	información requerida en el SIR, actualizaciones y acompañamientos para PR, en salud, educación, tramites y libreta miliar. Toda la información se envió por correo electrónico, y mensajes vía WhatsApp, a la coordinadora GT, equipo de facilitadores y orientadora ARN Cauca. De igual manera se cargó al SIR todas las atenciones a PR en este mes. En éstos meses se realizó un acompañamiento al 100% de los PR en los municipios de Guapi y Timbiquí, a los cuales se les brindo asesoría en salud, educación, proyectos productivos, y la aplicación del registro nacional de reincorporación, además de un acompañamiento a sus familias. En este mes también se realizó un análisis de las nuevas estrategias que se pueden usar a la hora de facilitar todos los procesos que estén en el marco de la reincorporación de los acuerdos de la habana. En el mes de junio se realizó acompañamiento del 100% al PR que se encuentra en camino diferencial, al cual se le realizo visita en el municipio de Timbiquí.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	En los meses de enero al mes de agosto del 2019 se realizaron todos los reportes en el SIR, se realizó actualizaciones de bases de datos, traslados y reportes ante la oficina jurídica. - se realizó legalización de expensas - se realizó últimos reportes de atenciones en el SIR - se realizó envió de informe de actividades mensuales - se realizaron traslados al municipio de Timbiquí, y Guapi Cauca. - En el mes de julio se realizaron dos solicitudes de portabilidad. - se realizaron oportunamente el reporte de actividades para presidencia - se realizaron oportunamente el reporte de la matriz psicosocial

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En los meses de enero agosto del se asistió a las diferentes reuniones de equipo del PA Cauca, en las cuales se realizaron entregas de documentos tales como: actas, informes, listados de asistencias, matriz de reincorporación y actividades a reportar.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido en el presente informe se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, referente a las legalizaciones oportunas de viajes, cumplimiento manual del sistema de gestión de seguridad de la información – SGSI, protección de datos personales y confidencialidad de la información, prestando de manera eficiente y con calidad los servicios, entre otros. Se presentó la garantía única del contrato No. 06-2019 No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 06-2019 ; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyó y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 06-2019 ; 10) Aun no se finaliza el contrato No 06-2019 , por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	información que solicitó la supervisora del contrato No. 06-2019 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 06-2019 ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Aplicación del Registro Nacional de Reincorporación.	Escritorio – Carpeta mes de enero – carpeta aplicación de línea base
Meta o logro No 2. Articulación de comunidad con FARC	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escritorio 07/05/2018-2019 – carpeta informe de actividades – informes 2018 y 2019
Meta o logro No 3. Avances en materia de educación	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escritorio 07/05/2018-2019 – carpeta informe de actividades – informes 2018 y 2019
Meta o logro No 4. Proyectos productivos	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escritorio 07/05/2018-2019 – Actas de Reuniones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro No 4. Articulación con instituciones	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escritorio 07/05/2018-2019 – Actas de Reuniones
Meta o logro No 5. Avances en materia de salud	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escritorio 07/05/2018-2019 – Portabilidad carpeta – y – carpeta de afiliaciones al sistema de salud
Meta o logro No 6. Acompañamiento integral para personas en reincorporación y sus familias.	Este equipo – Disco local (D:) carpeta 2110 OSCR VELEZ – Carpeta Escrito 07/05/2018-2019

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratis	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 36752996